

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGROPRODUCTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2020, a las 9h00 se reúnen en el domicilio principal de la compañía **AGRÍCOLA AGROPRODUCTS S.A.** ubicado en la Ciudad de Latacunga Parroquia Mulaló, en Callo Mancheno y Rancho Saquimala S/N, los Accionistas **GATE INTERNATIONAL LLC**, debidamente representada por el Sr. Bernardo Guarderas Rigail, según se desprende del documento adjunto, quien posee 7000 acciones en la Compañía; y por otro lado:

El señor *Pedro José Guarderas Arteta*, por sus propios y personales derechos,

NÓMINA DE ACCIONISTAS		
NOMBRE DEL SOCIO	ACCIONES	FORCENTAJE
GATE INTERNATIONAL LLC	7,000	50.00%
<i>Guarderas Arteta Pedro José</i>	1,000	7.14%
<i>Guarderas Rigail Bernardo Aguilas</i>	1,500	10.71%
<i>Guarderas Rigail Diego José</i>	1,500	10.71%
<i>Guarderas Rigail María Belén</i>	1,500	10.71%
<i>Guarderas Rigail Pedro José</i>	1,500	10.71%
TOTAL	14,000	100.00%

Entre todos representan el 100% del capital pagado de la Compañía, con el fin de celebrar esta Junta General de Accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que se entiende incorporada a este documento) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades



5. Designación de Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.

6. Aprobación del acta

Preside la reunión el señor Bernardo Guarderas y como secretario actúa el señor Pedro José Guarderas.

Los accionistas aceptan el orden del día, se instala la Junta a las 09h15 y se procede a tratar el orden del día señalado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2019.

Se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por los accionistas de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2019.

Se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico del 2019. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre el ejercicio económico del 2019.

Se procede a la lectura y análisis del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

4.- Decidir sobre el destino de las utilidades:

La Junta General conoce el punto en mención. El ejercicio económico si arrojó utilidad, por decisión unánime estas se quedarán en reservas y a pedido de todos los accionistas en procederá a cancelar las deudas pendientes.

5.- Designación del Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.

La Junta General luego de deliberar sobre este nombramiento, se ratifica la solicitud a la administración para que esta estudie la posibilidad de contratar, el servicio de un Comisario que tenga capacidad de realizar un análisis más

exhaustivo y llegue a conclusiones y recomendaciones que sean de mayor utilidad para la Compañía, a la vez que autoriza a la misma que resuelva sobre este nombramiento y fije su remuneración.

6.- Aprobación del acta.

Una vez terminado el orden del día se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta, se da lugar a la lectura de la misma, y se aprueba lo manifestado en esta en su totalidad.

Terminada la sesión suscriben la misma los accionistas el presidente y el secretario el cual certifica. La sesión concluye a las 12h10

Bernardo Guarderas
Presidente

Pedro José Guarderas
Gerente General – Secretario
Accionista

Bernardo Guarderas
En representación de
GATE INTERNATIONAL LLC
Accionista